



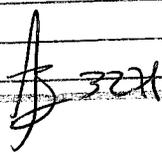
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

377/1996

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12 ABR. 2022 Hs. 15:57
Numero:	245
Fojas:	26
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 de abril de 2022.-

ASUNTO N°: 232/2021.-

EXPEDIENTE N°: 377/1996.-

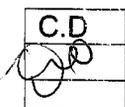
REFERENTE: Del señor Intendente Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3 m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8 m², conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

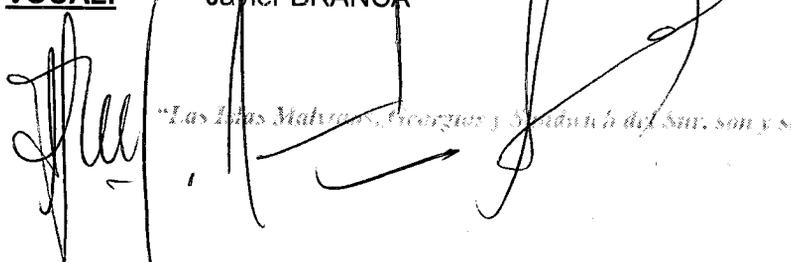
Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y habiendo sido girado a la Comisión de Información y Debate Ciudadano del 14 de mayo de 2021, se aconseja sancionar **PROYECTO DE ORDENANZA.-**

Convalidan los presentes según Acta N° 02/2022:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Javier BRANCA



Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante





**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2022 -- 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

377/1996

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- Excepción. EXCEPTUAR de lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8m², conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTICULO 2º.- Condicionamiento. CONDICIONAR lo enunciado en el artículo precedente, a que se mantenga el retiro lateral de 5m conformado por la obra originalmente aprobada para toda la parcela.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Cárcamo
Concejo Deliberante

ACTA N° 2/2022

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 05 días del mes de abril del año 2022, siendo la hora 11:05, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO y de los concejales y concejalas Mariana OVIEDO, por el MPF, Gabriel DE LA VEGA y Laura ÁVILA por el Frente de Todos-PJ, Javier BRANCA por el Bloque de la Ciudad. -----

Se encuentra presente el concejal Juan Carlos PINO que se encuentra a cargo de la Intendencia de la ciudad de Ushuaia-----

Analizado el Boletín de la comisión se resuelve dar tratamiento a los siguientes asuntos: -----

Asunto 106/2022, expediente 95/2021. C. Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asunto 880/2021. Se aconseja remitir a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE se encuentra sancionada la OM 6012.**

Asunto 50/2022, expediente 541/1991. Vecinos de Nuestra Ciudad. Vecinos del barrio Las Terrazas solicitan información si respecto del terreno identificado como Seccion J; Macizo 130; Parcela 6 se tramitó alguna excepción a la normativa vigente en materia de planificación y planeamiento urbano. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo Minuta de Comunicación sobre Resolución 12/22 a los vecinos. Convalidan los presentes.-----

El concejal Pino informa que el municipio tomo intervención a partir de la sesión del día 16 y la obra se encuentra paralizada-----

Asunto 30/2022, expediente 8/2022. Del señor Quiroga Francisco. El señor Quiroga Francisco solicita autorización de uso Lavadero de Automóviles, con el fin de habilitar un taller de estética vehicular en la parcela L-25-5. Se resuelve **PREEDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información -----

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Bloque de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mariela Carcano
Legajo 31151
Concejo Deliberante

Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes. -----

Asunto 18/2022, expediente 99/2016. De la señora Virginia Escudero. La señora Virginia Escudero solicita excepcion al Codigo de Planeamiento Urbano para un local comercial ubicado en la calle Las Aljabas Este N°121, en la Seccion E; Macizo 17; Parcela 12. Se resuelve **PREDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes. -----

Asunto 934/2021, expediente 107/2021. Del señor Eiadio R. Almiron. El señor Rafael Almiron solicita excepcion del CPU para la obra ubicada en la Seccion D, Macizo 119, Parcela 20. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 933/2021, expediente 106/2021. Del señor Daniel Alberto Barraza. El señor Daniel Alberto Barraza solicita excepcion del FOT y altura maxima para los departamentos ubicados en la seccion G, Macizo 49, Parcela 08. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** el asunto para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 842/2021, expediente 44/2017. Del señor intendente municipal. Remite Expediente MUS-E-10708/2021 referente a una solicitud de excepcion al retiro frontal del CPU para el predio ubicado en la Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, edificio concesionaria Nissan. Se resuelve **PREDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes. -----

Asunto 839/2021, expediente 90/2021. Del señor Intendente municipal. Remite expediente E-8342/2021 referente a solicitud de excepcion del artículo VII.1.2.1.4 del CPU para el predio ubicado en la Parcela E, Macizo 18, Sección 23, propiedad de la señora Alicia Ganci. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** el asunto para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 830/2021, expediente 52/1993. Del señor Ruben Omar Dominguez. El señor Ruben Omar Dominguez solicita una excepcion de la Ordenanza Municipal N° 4926 para subdividir el terreno ubicado en el Macizo 74, Sección L, Parcela 12. Se

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AURORA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

Ricardo GARRAMUNO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Cárcamo
Legajo 4119
Concejo Deliberante

resuelve **PREDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes. -----

Asunto 755/2021, expediente 76/2018. C. de Planeamiento y Obras publicas. Dictamen final sobre Asunto 420/2019. Se aconseja remitir a Registro de Nombre de Calles. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 735/2021, expediente 84/1993. Del señor Intendente Municipal. Proyecto de Ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominaciones a todo espacio público, barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente, cedida al uso público mediante mensura correspondiente, se encuentre abierta o no. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 401/2021, expediente 84/1993. Remite solicitud de excepción al código para habilitar el taller "Mi Viejo" de chapa y pintura ubicado en la calle Mario Cabrera 2402. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 232/2021, expediente 377/1996. Del señor Intendente Municipal. Remite proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizando la ocupación del Retiro Lateral con 22,8 m², conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** sancionando Proyecto de Ordenanza. Convalidan los presentes. -----

Asunto 112/2021, expediente 84/1993 -- Vecinos Barrio Ecológico. Vecinos del barrio Escondido remiten propuestas de nombres de calles para el barrio y solicitan se sancione ordenanza. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 19/2021, expediente 84/1993 – El señor Marcos Rodríguez. Solicita se designe el nombre Betel, Casa de Dios y Puerta del Cielo a una de las calles sin

[Signature]
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2022 - 19º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Gárcame
Legajo 3115
Concejo Deliberante

nombre del barrio La Cima. Se *resuelve* **DICTAMEN FINAL** girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes-----

Asunto 599/2020, expediente 83/2020 – Señor Intendente Municipal: Remite Expediente E-5074-2020 referente a solicitud de excepción al CPU s/FOS y FOT; Ludueña Mariano y otros. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** el asunto para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 543/2020, expediente 84/1993 – Armando Guillen: Vecinos. Solicitan se designe con el nombre Ashunna Akila a calle sin nombre en el sector de Cuesta del Valle, Andorra. Se *resuelve* **DICTAMEN FINAL** girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes-----

Asunto 527/2020, expediente 84/1993 -- Vecinos barrio Esperanza II: Vecinos del barrio Esperanza II solicitan se le designe con el nombre "UNION" a la calle principal situada en el Macizo D, de la Sección 120 del sector K y D. Se *resuelve* **DICTAMEN FINAL** girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes-----

Asunto 460/2020, expediente 154/2004 – Vecinos Barrio Obrero: Los Vecinos del Barrio Obrero solicitan reunión a fin de tratar diferentes temas del barrio. Se *resuelve* **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUES**. Convalidan los presentes-----

Asunto 101/2020, expediente 93/2016 – MPF- Movimiento Popular Fuegoíno. Proyecto de Resolución referente a solicitar al DEM que remita al CD: información solicitada por Resolución CD 143/2018 (Repavimentación 1400 m - avenida Perito Moreno); indicar el número de losas intervenidas y cuantos m² significa dicha intervención; etc. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 1218/2019 -- Expediente 62/2017. Señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal 2295/2019 r/veta: la Ordenanza Municipal sancionada en la 9º sesión ordinaria, por medio de la cual se desafectaba del uso público una superficie de 2.734,87 m², 1.649,50 m² y 1.626,65 m² aproximadamente, de los Espacios Verdes identificados como Parcelas 0003 B, 0006 F, 0002 F, propiedad de la

Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

Alfredo CARRAMUNO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Lina Cárcamo
Concejo Deliberante

Municipalidad, todas del Macizo 17, Sección J. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 1024/2019 - Expediente 93/2016. MPF- Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Resolución referente a solicitar al DEM que remita informacion referida a la obra "Repavimentacion 1400 MTS - avenida Perito Moreno - Sistema de Promoción con hormigón de la calle Hipolito Yrigoyen". Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 654/2019 - Expediente 0/0000. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asuntos: 2/2018.

- Dictamen en mayoría: se aconseja aprobar proyecto de resolución.
- Dictamen en minoría: se aconseja mantener en comisión.

Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio.

Asunto 393/2019 - Expediente 615/2003. Vecinos del Barrio Mirador de los Andes. El señor Juan Menichetti solicita que se designe con el nombre "Plazoleta ARA San Juan", a la nueva plaza ubicada contigua al centro comunitario del barrio Mirador de los Andes. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 1215/2018 - Expediente 565/1995. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre Asunto 124/2017. Se aconseja sancionar el Proyecto de Ordenanza. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 782/2018 - Expediente 555/1995. Del señor intendente municipal. Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público el espacio verde identificado como Sección H, Macizo 17, Parcela 1 Rem, para ser incorporado al uso deportivo cubierto (Expediente DU 4725-2018). Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 620/2018 - Expediente 84/1993. De vecinos del barrio Mirador del Olivia. Vecinos del barrio Mirador del Olivia solicitan que se designe con el nombre Sargent Victor Samuel Guerrero a la calle ubicada en el centro del barrio. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

RICARDO CARABALLO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Carcamo
Legajo 31116
Concejo Deliberante

Asunto 367/2018 - Expediente 162/2005. Del Frente para la Victoria. Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el art. VII.1.2.1.2 Residencial Densidad Media/Baja, Indicadores Urbanísticos, Retiro Frontal sobre calle Ceferino Namuncura, del CPU, a la parcela identificada como Seccion L., Macizo 69, Parcela 1. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 287/2018 - Expediente 50/2015. Del Frente para la Victoria. Proyecto de Ordenanza r/ Exceptuar del cumplimiento de los artículos V.1.5, V.4 y V.4.2 del CPU, Superficie máxima a construir en cada predio y Altura máxima y plano límite, a la parcela denominada como Seccion Q, Macizo 6A, Parcela 14. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 220/2018 - Expediente 6/2017. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asuntos: 1177/2017.

- Dictamen en mayoría: se aconseja aprobar proyecto de decreto.
- Dictamen en minoría: se aconseja mantener en comisión.

Se resuelve MANTENER EN COMISION para mayor estudio

Asunto 1254/2017 - Expediente 52/1992. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Ordenanza r/ reglamentar el tratamiento de las solicitudes de excepción al Código de Planeamiento Urbano y al Código de Edificación de la ciudad de Ushuaia. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 708/2017 - Expediente 283/1993. Del señor intendente municipal. Remite Expediente DU 600/2017 r/solicitud de excepción de los artículos V.1.2.1. y VII.1.2.1.1. del Código de Planeamiento Urbano, "D-30-8, propietario Fernandez Martin/Alfaro Aranguiz Maria Laura. Se aconseja DICTAMEN FINAL girando el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes-----

Asunto 699/2017 - Expediente 21/2006. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal Nº 878/2017 r/aprobar el Convenio 11413 celebrado entre la Municipalidad y la Asociación Civil Club Náutico Ushuaia con el objeto de ceer a la asociación el uso, mantenimiento y a lministración de una fracción fiscal ubicada en la

Mariana OVIEDO
Concejal U.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

RECIBIDO PARA FUEGUINO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40 Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Lina Cárcamo
Legislatura 2015
Concejo Deliberante

Seccion A. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes-----

Asunto 1699/2016 - Expediente 52/1993. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a autorizar en la ciudad de Ushuaia la utilización de técnicas constructivas sustentables para la construcción. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 653/2015 - Expediente 224/2001. De la Unión Cívica Radical. Proyecto de Ordenanza referente a los predios y las propiedades inmuebles que para el desarrollo de proyectos especiales o emprendimientos requieren asignación de indicadores urbanísticos vigentes establecidos en el CPU y/o la asignación de indicadores urbanísticos especiales, serán gravadas con el tributo denominado Derecho de Compensación por Asignación de Indicadores Urbanísticos Especiales. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes -----

Siendo la hora 11:23 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----

CCP

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PV)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.P.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

025

Federico Julio SCHREINE,
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Augusto Maspero
Gestión de los Recursos
Concejo Deliberante

ACTA N° 2/2021

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 05 días del mes de mayo del año 2021, siendo la hora 13:10, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO, de los concejales Laura AVILA, Gabriel DE LA VEGA y Javier BRANCA por el Frente de Todos – PJ, Mariana OVIEDO por el MPF, Juan Manuel ROMANO, por FORJA.

Analizado el Boletín de la Comisión se resuelve dar tratamiento a los siguientes asuntos:

Se encuentra presente el Sr. Hugo MONTE DE OCA en relación con el asunto 1020/2019 quien efectúa una reseña respecto al pedido de excepción del predio de su propiedad.

Asunto 1020/2019, expediente 104/2019. Del Señor Intendente Municipal. Remite expediente DU 10186-2019 r/solicitud de excepción al artículo V.3.2 "Retiro de Frente Obligatorio del CPU a la parcela H-35-11, propiedad del señor Monte de Oca. Se resuelve DICTAMEN FINAL aconsejando sancionar Proyecto de Ordenanza, de acuerdo con el PRE-DICTAMEN. Convalidan los presentes. -

Por el asunto 230/2021 se encuentra presente la Sra. Viviana REMMY quien explica los motivos por la solicitud de excepción, la vecina detalla todo los procedimientos que realizo para la subdivisión del terreno y los avances de la obra para la edificación de la casa, la vecina respeto los espacios verdes también la entrada de estacionamiento.

Asunto 230/2021, expediente 14/2021 – Del señor Intendente Municipal. Remite expediente E-8374-2020 D-15B-12 Corradini s/solicitud de excepción Frente y Superficie, para subdivisión de parcela. Se resuelve PRE-DICTAMEN remitiendo las

"Las Islas Malvinas, Georginas y Sandwich del Sur, son y serán"

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

026

Augusto Maspéro
Gestión de los Recursos
Concejo Deliberante

actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. El proyecto será elaborado desde la presidencia de la comisión. Convalidan los presentes. -

Asunto 237/2021, expediente 629/1999 - Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N° 426/2021 referente a modificación de indicadores urbanísticos B° 8 de noviembre para su tratamiento en la próxima sesión. Se resuelve Pre dictamen a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes. -

Asunto 235/2021, expediente 222/2010 - Del señor Intendente Municipal. Remite Proyecto de ordenanza r/ Exceptuar de lo establecido en el Artículo VII.1.2.7.1. RT - DISTRITO RESERVA TURISTICA — SECCION U - Retiros - Perímetro Libre: 8,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, para la ampliación a ejecutarse en el predio identificado en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección U, Macizo 11, Parcela 01, autorizándose la ocupación parcial de los 8,00 m de perímetro libre, conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente. Se resuelve Pre dictamen a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes. -

Asunto 233/2021, expediente 52/1993 - Del señor Intendente Municipal. Proyecto de Ordenanza r/modificar el plano de Zonificación del Código de Planeamiento Urbano vigente (Ordenanza Municipal 2139), quedando zonificadas como "R1 : Residencial Densidad Media", las parcelas identificadas en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Parcelas 1, 2, 3 ,4 ,5d ,6b ,7, ,8a ,9c ,10a ,11a, 12a, 13a, 14c ,15c ,16a ,17b, 19a, 20, 21p; Macizo 3a, Sección F, de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente. Se resuelve Pre dictamen a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes. -

Asunto 232/2021, expediente 377/1996 - Del señor Intendente Municipal. Remite proyecto de ordenanza r/exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8m², conforme al

[Handwritten signature]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán siempre parte integrante e inseparable del territorio argentino"

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA

[Handwritten signature]
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

[Large handwritten signature]



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHALL
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Augusto Maspero
Gestión de los Recursos
Concejo Deliberante

025

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

plano que como Anexo I corre agregado a la presente. Se resuelve Pre dictamen a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes. -

Asunto 231/2021, expediente 15/2021 – Del señor Intendente Municipal. Remite proyecto de ordenanza referente a exceptúa del cumplimiento del inciso "Retiro Frontal 5m", normado por el Decreto Municipal N° 1162/2012 a la parcela denominada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como, Sección J, Macizo 2b, Parcela 16, de acuerdo al croquis que como anexo I corre agregado a la presente. Se resuelve Pre dictamen a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes. -

Asunto 220/2021, expediente 478/2003 MPF Forja. Proyecto de Ordenanza referente adhesión a la ley provincial 487 que se declara al macizo L-29, sector denominado Laguna del Diablo, como Reserva Recreativa Natural.

el concejal Garramuño, propone unificar el asunto 220/2021 con el asunto 215/2021 y hace modificaciones sobre dicho asunto proponiendo que en preservación ambiental se coloque Reserva Natural. Se resuelve Pre dictamen a la Comisión de Información y Debate Ciudadano

Asunto 215/2021, expediente 478/2003- Proyecto de Ordenanza r/declarar como Reserva Urbana Natural al sector denominado Laguna del Diablo cuya denominación catastral es Seccion L, Macizo 29 de la ciudad y el área que la circunda

Asunto 218/2021, expediente 478/2003 –El Señor Marcelo Quiroga remite documentación a fin de ser adjuntada al asunto 143/2021. Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes. -

Asunto 189/2021, expediente 84/1993 – La señora Graciela Paz solicita se designe con el nombre de Cabo Segundo Mario Vilca Condori a una calle del sector K, del barrio Escondido. Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes. -

Asunto 134/2021, expediente 84/1993 – La señora Graciela Paz solicita se designe con el nombre Edgardo Gustavo Behrendt ARA Belgrano a una calle del Sector K, del barrio Escondido. Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes.-

[Handwritten signatures]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

ES COPIA

Maria Lina Carcano

Legajo 3115

Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

[Handwritten signature]



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Plancamiento
y Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Augusto Maspero
Gestión de los Recursos
Concejo Deliberante

025

Asunto 133/2021, expediente 84/1993 – La señora Graciela Paz solicita se designe con el nombre Juan Carlos Bollo ARA Belgrano a una calle en el Sector K, del barrio Escondido. Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes.-

Asunto 20/2021, expediente 84/1993 – La señora Graciela Paz solicita se ingrese al listado de nombres para calles del barrio Escondido, Sector K, el nombre Suboficial Segundo Juan Alberto Gomez ARA Belgrano. Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes.-

Asunto 18/2021, expediente 84/1993 – Vecinos solicitan se designe con el nombre Mano de Dios a una de las calles del barrio Escondido, Sector K. Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes.-

Asunto 181/2021, expediente 523/1993 – El señor Silisque Jorge Luis solicita la habilitación de una calle que pase por su terreno, ubicado en el barrio El Mirador, Seccion K, Macizo HJ lote 79- casa 79. Se resuelve mantener el asunto en COMISION para mayor estudio . Convalidan los presentes.-

Asunto 145/2021, expediente 84/1993 – Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal Nº 341/2021 r/vetar la ordenanza municipal sancionada en la Segunda Sesión Ordinaria, por medio de la cual se designa con el nombre "Capitan de Corbeta Eliana Maria Krawczyk" a la calle ubicada en la Seccion G, entre los Macizos 18 y 18A de nuestra ciudad. Se aconseja ACEPTAR VETO. Convalidan los presentes.-

Asunto 123/2021, expediente 250/2012 – Vecinos de Nuestra Ciudad. Vecinos del barrio Guemes presentan propuestas de mejora barrial que apunta a mejorar la calidad de vida de los vecinos y dar una mejor organización al barrio. Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes.-

Asunto 112/2021, expediente 84/1993 + Vecinos Barrio Ecológico. Vecinos del barrio Escondido remiten propuestas de nombres de calles para el barrio y solicitan se sancione ordenanza. Se resuelve MANTENER EN COMISION para mayor estudio. Convalidan los presentes.-

Asunto 59/2021, expediente 54/2010– Frente de Todos-PJ. Proyecto de Decreto referente a establecer la obligatoriedad de la instalación de un sistema de Aro

JAVIER BRANCA
Cada de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Los Estados Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y son argentinos"

ES COPIA

Maria Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

025
Augusto Maspero
Gestión de los Recursos
Concejo Deliberante

Magnético dentro de la sala de sesiones y de la sala de comisiones del nuevo edificio del Concejo Deliberante, ubicado en Parcela 9A, Macizo 06, Sección A del ejido de la ciudad de Ushuaia. Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO. Convalidan los presentes.-

Asunto 19/2021, expediente 84/1993 – El señor Marcos Rodríguez solicita se designe el nombre Betel, Casa de Dios y Puerta del Cielo a una de las calles sin nombre del barrio La Cima. Se resuelve mantener en COMISION para mayor estudio. Convalidan los presentes.-

Asunto 15/2020, expediente 697/1998 – Vecinos de Nuestra Ciudad. Vecinos de la ciudad solicitan que intervengan en el proyecto arquitectónico "El gigante de ALEM". Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes.-

Asunto 13/2020, expediente 697/1998 – Fundación Maria Auxiliadora. La Fundación Maria Auxiliadora solicita la posibilidad de evaluar el impacto correspondiente a la altura de la obra que se está construyendo en el Macizo 82, Sección D (altura de Alem al 1400). Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes.-

Asunto 12/2020, expediente 697/1998 – Los vecinos del barrio Akawaia solicitan que intervengan en el proyecto arquitectónico "El Gigante de Alem", la obra que se está ejecutando en av. Alem al 1400; asimismo requieren que el edificio tenga la altura de 4 pisos por unidades habitacionales. Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes.-

Asunto 9/2020, expediente 84/1993 – Romina Sieczkovsky. La señora Romina Elizabet Lorena Sieczkovsky propone nombres de calles para el sector B y el sector A de la Urbanización Gral. San Martin. Se resuelve Pre dictamen a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes.-

Siendo la hora 13:35 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes.

[Handwritten signatures]

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

ES COPIA
[Handwritten signature]
María Lina Carrasco
Legajo 3115
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Plancamiento
y Obras Públicas**

Augusto Maspero
Gestión de los Recursos
Concejo Deliberante

025

377/1996

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 05 de mayo del 2021.-

ASUNTO N°: 232/2021.-

EXPEDIENTE N°: 377/1996.-

REFERENTE: Remite proyecto de ordenanza r/exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8m², conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el pre dictamen correspondiente a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.-

Convalidan el presente según Acta 02/2021

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Ushuaia

Los Nros. Mulieres, Georgina y Conchita del Sur, con sus respectivos...

ES COPIA

[Handwritten signature]
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Augusto Maspéro
Gestión de los Recursos
Concejo Deliberante

025

377/1996

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTICULO 1°: Excepción: EXCEPTUAR de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8m², conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTICULO 2°: Condicionamiento: CONDICIONAR lo enunciado en el artículo precedente, a que se mantenga el retiro lateral de 5m conformado por la obra originalmente aprobada para toda la parcela.

ARTICULO 3°. - REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

[Handwritten signatures]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

ES COPIA

Maria Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

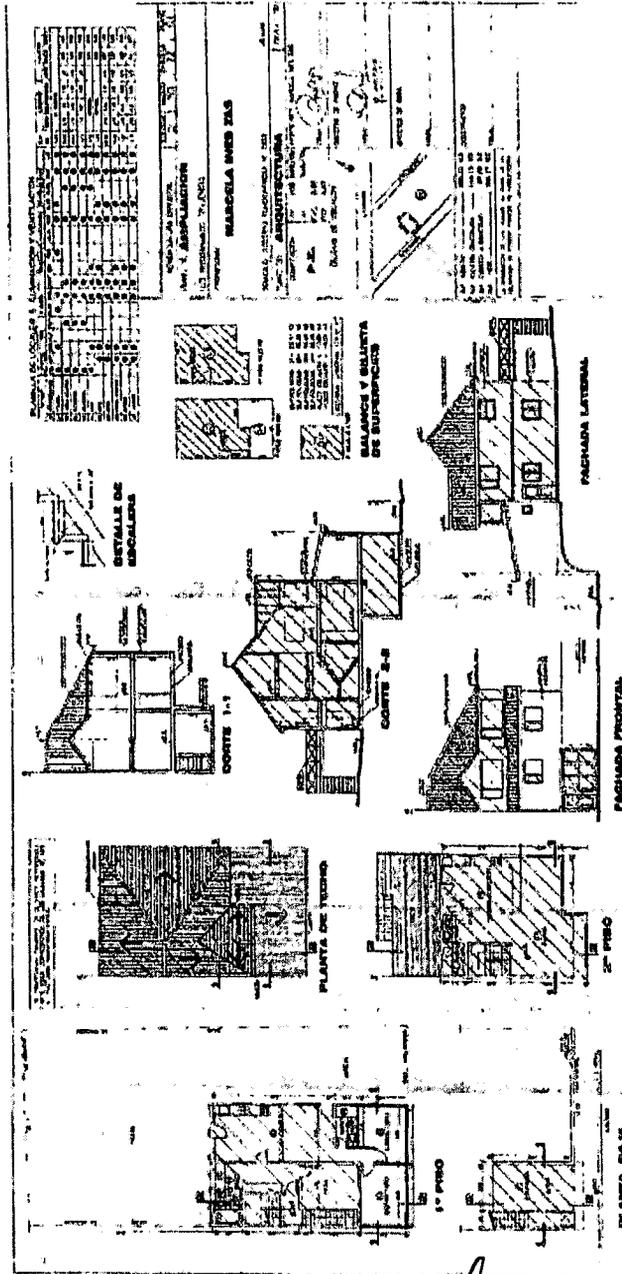


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Augusto Maspéro
Gestión de los Recursos
Concejo Deliberante

025

ANEXO I
ORDENANZA MUNICIPAL N°



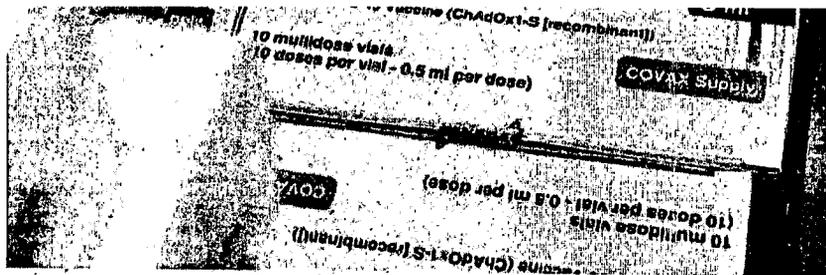
JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

ES COPIA

Maria Lina Cárcamo

Legajo 3115
Concejo Deliberante



le había anticipado que una parte de las vacunas llegarían antes de fin de mes.

AstraZeneca produce el principio activo de su fármaco contra la Covid-19 en el laboratorio del Grupo Insud en la provincia de Buenos Aires y las envía para su "formulado" a México, desde donde son posteriormente distribuidas.

pandemia en Argentina", pronosticó Vizzotti y además reivindicó el proyecto de articulación

y el papel de Argentina y México para posibilitar el acceso a esta vacuna en Latinoamérica, con la

colaboración local en la producción.

Este lunes, durante su gira oficial en Europa, el presi-



Concejo
Deliberante
de la Ciudad de

USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 14 de mayo del 2021 a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, las que serán transmitidas en vivo a través del enlace www.facebook.com/concejoushuaia, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

- 207/2021 implementar el régimen de Boleto Gratuito para el personal de Seguridad Privada en el Servicio de Transporte Público de Colectivos de Pasajeros;
- 237/2021 modificación de indicadores urbanísticos B° 8 de noviembre;
- 233/2021 modificar el plano de Zonificación del Código de Planeamiento Urbano, quedando zonificadas como "R1 : Residencial Densidad Media", las parcelas identificadas como Parcelas 1, 2, 3, 4, 5d, 6b, 7, 8a, 9c, 10a, 11a, 12a, 13a, 14c, 15c, 16a, 17b, 19a, 20, 21p, Macizo 3a, Sección F;
- 232/2021 exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra del predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8m2;
- 231/2021 modificar exceptúa del cumplimiento del inciso "Retiro Frontal 5m", normado por el Decreto Municipal N° 1162/2012 a la parcela denominada como, Sección J, Macizo 2b, Parcela 16;
- 230/2021 solicitud de excepción Frente y superficie, para subdivisión;
- 235/2021 exceptuar de lo establecido en el Artículo VII.1.2.7.1. RT - DISTRITO RESERVA TURISTICA - SECCION U - Retiros - Perímetro Libre: 8,00 m, del CPU, para la ampliación a ejecutarse en el predio identificado como Sección U, Macizo 11, Parcela 01, autorizándose la ocupación parcial de los 8,00 m de perímetro libre;
- 220/2021 y 2015/2021 adhesión a la ley provincial 487 que se declara al macizo L-29, sector denominado Laguna del Diablo, como Reserva Recreativa Natural;
- 265/2020 incurrirán en atentado contra la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva.

Por Audiencia Pública:

- 174/2020 excepción al artículo 18° de la Ordenanza Municipal N.º 5055 para la señora Ana Caminos.

Asimismo se informa que se podrán inscribir hasta el día jueves 13 de mayo a las 10:00 horas, para participar de manera virtual mediante la aplicación Zoom, enviando por escrito nombre, apellido y un teléfono de contacto vía mail a: debate.concejoushuaia@gmail.com

Preside: concejal Ricardo Garramuño

Diario Prensa
de fecha 12 de
Mayo de 2021

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ES COPIA

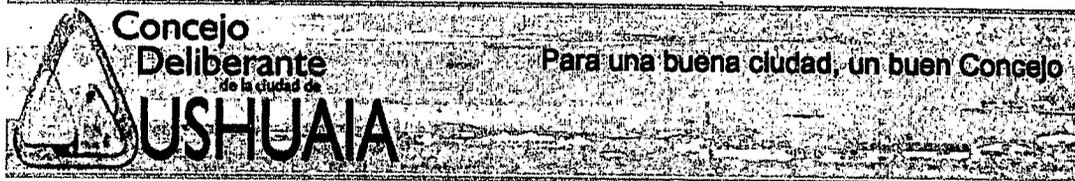
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

la
le
s-
r
n
e
s
o
1



confian, así es donde se producen los incidentes”, aseguró Serrano en diálogo con Fm del Pueblo. Finalmente, detalló “al momento de comprar las cubiertas tienen que fijarse en el pictograma que es de una montaña de tres picos y un copito de nieve, esas son las que tienen mayor adherencia en las rutas con nuestro tipo de invierno”.

Vial. Se extenderá hasta el 30 de septiembre. La jefa de Capacitación de Protección Civil, Teodora Serrano, aseguró ya que tenemos una topografía complicada en las cubiertas adecuadas ya que tenemos una topografía complicada en



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante Informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 14 de mayo del 2021 a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, las que serán transmitidas en vivo a través del enlace www.facebook.com/concejoushuaia, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

- 207/2021 implementar el régimen de Boleto Gratuito para el personal de Seguridad Privada en el Servicio de Transporte Público de Colectivos, de Pasajeros;
- 237/2021 modificación de Indicadores urbanísticos B° 8 de noviembre;
- 233/2021 modificar el plano de Zonificación del Código de Planeamiento Urbano, quedando zonificadas como "R1 : Residencial Densidad Medía", las parcelas identificadas como Parcelas 1, 2, 3, 4, 5d, 6b, 7, 8a, 9c, 10a, 11a, 12a, 13a, 14c, 15c, 16a, 17b, 19a, 20, 21p, Macizo 3a, Sección F;
- 232/2021 exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra del predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8m2;
- 231/2021 modificar exceptúa del cumplimiento del inciso "Retiro Frontal 5m", normado por el Decreto Municipal N° 1162/2012 a la parcela denominada como, Sección J, Macizo 2b, Parcela 16;
- 230/2021 solicitud de excepción Frente y superficie, para subdivisión;
- 235/2021 exceptuar de lo establecido en el Artículo VII.1.2.7.1. RT - DISTRITO RESERVA TURISTICA - SECCION U - Retiros - Perímetro Libre: 8,00 m, del CPU, para la ampliación a ejecutarse en el predio identificado como Sección U, Macizo 11, Parcela 01, autorizándose la ocupación parcial de los 8,00 m de perímetro libre;
- 220/2021 y 2015/2021 adhesión a la ley provincial 487 que se declara al macizo L-29, sector denominado Laguna del Diablo, como Reserva Recreativa Natural;
- 265/2020 Incurrirán en atentado contra la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva.

Por Audiencia Pública:

- 174/2020 excepción al artículo 18° de la Ordenanza Municipal N.º 5055 para la señora Ana Caminos.

Asimismo se informa que se podrán inscribir hasta el día jueves 13 de mayo a las 10:00 horas, para participar de manera virtual mediante la aplicación Zoom, enviando por escrito nombre, apellido y un teléfono de contacto vía mail a: debate.concejoushuaia@gmail.com

Presidente: concejal Ricardo Garramufio

Diario Prensa
de fecha 13 de
Mayo de 2021

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ES COPIA

María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

... cuando, aclaro
"cuando la obra social
empezó a funcionar mal,
el Superior Tribunal liberó
a que los trabajadores pue-
dan elegir a la obra social.
Luego, en el 2002, hicieron
modificar la Ley y todos
los que ingresan al Poder
están obligados a entrar a
la Obra Social. Aquellos

cosas que no son ciertas.
Yo no defiendo a nadie,
todos somos empleados
del Estado, porque nos
pagan salarios con fondos
públicos", detalló.
Finalmente, comentó que
realizó "una presentación a
la obra social diciendo que
ninguna obra social que
tenga más de cincuenta mil



Luis Bechis

afiliados puede ser defici-
taria. No tengo interés en
nada. No me interesa estar
en este organismo porque
tiene que ir alguien que
tenga capacidad, alguien
que haga las cosas bien y
sin salario".



Concejo
Deliberante
de la ciudad de

USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 14 de mayo del 2021 a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, las que serán transmitidas en vivo a través del enlace www.facebook.com/concejoushuaia, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

- 207/2021 Implementar el régimen de Boleto Gratuito para el personal de Seguridad Privada en el Servicio de Transporte Público de Colectivos de Pasajeros;
- 237/2021 modificación de indicadores urbanísticos B° 8 de noviembre;
- 233/2021 modificar el plano de Zonificación del Código de Planeamiento Urbano, quedando zonificadas como "R1 : Residencial Densidad Media", las parcelas identificadas como Parcelas 1, 2, 3, 4, 5d, 6b, 7, 8a, 9c, 10a, 11a, 12a, 13a, 14c, 15c, 16a, 17b, 19a, 20, 21p, Macizo 3a, Sección F;
- 232/2021 exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra del predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8m2;
- 231/2021 modificar excepción del cumplimiento del inciso "Retiro Frontal 5m", normado por el Decreto Municipal N° 1162/2012 a la parcela denominada como, Sección J, Macizo 2b, Parcela 16;
- 230/2021 solicitud de excepción Frente y superficie, para subdivisión;
- 235/2021 exceptuar de lo establecido en el Artículo VII.1.2.7.1. RT - DISTRITO RESERVA TURISTICA - SECCION U - Retiros - Perímetro Libre: 8,00 m, del CPU, para la ampliación a ejecutarse en el predio identificado como Sección U, Macizo 11, Parcela 01, autorizándose la ocupación parcial de los 8,00 m de perímetro libre;
- 220/2021 y 2015/2021 adhesión a la ley provincial 487 que se declara al macizo L-29, sector denominado Laguna del Diablo, como Reserva Recreativa Natural;
- 265/2020 Incurrirán en atentado contra la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva.

Por Audiencia Pública:

- 174/2020 excepción al artículo 18° de la Ordenanza Municipal N.º 5055 para la señora Ana Caminos.

Asimismo se informa que se podrán inscribir hasta el día jueves 13 de mayo a las 10:00 horas, para participar de manera virtual mediante la aplicación Zoom, enviando por escrito nombre, apellido y un teléfono de contacto vía mail a: debate.concejoushuaia@gmail.com

Presidente: concejal Ricardo Garramuño

Diario Prensa
de fecha 14 de
Mayo de 2021

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marta Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ES COPIA

Marta Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTA
REUNIÓN DE COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO
14 DE MAYO DEL 2021

En la ciudad de Ushuaia, a los 14 días del mes de mayo del año 2021, siendo la hora 11:05, se da inicio en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N° 25/2021, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Ricardo GARRAMUÑO, con la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes a las distintas comisiones temáticas que se detallan a continuación: -----

Por la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas:-----

- *asunto 207/2021 proyecto de ordenanza referente a implementar el régimen de Boleto Gratuito para el personal de Seguridad Privada en el Servicio de Transporte Público de Colectivos de Pasajeros de la ciudad de Ushuaia.-----*

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:-----

- *asunto 237/2021, proyecto de ordenanza referente a modificación de indicadores urbanísticos B° 8 de noviembre;-----*
- *asunto 235/2021 proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el Artículo VII.1.2.7.1. RT - DISTRITO RESERVA TURÍSTICA - SECCIÓN U - Retiros - Perímetro Libre: 8,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, para la ampliación a ejecutarse en el predio identificado en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección U, Macizo 11, Parcela 01, autorizándose la ocupación parcial de los 8,00 m de perímetro libre;-----*
- *asunto 233/2021 proyecto de ordenanza referente a modificar el plano de Zonificación del Código de Planeamiento Urbano vigente (Ordenanza Municipal 2139), quedando zonificadas como "R1 : Residencial Densidad Media", las parcelas identificadas en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Parcelas 1, 2, 3, 4, 5d, 6b, 7, 8a, 9c, 10a, 11a, 12a, 13a, 14c, 15c, 16a, 17b, 19a, 20, 21p, Macizo 3a, Sección F, de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente;-----*



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

- asunto 232/2021 proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8m², conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente;-----
- asunto 231/2021 proyecto de ordenanza referente a exceptúa del cumplimiento del inciso "Retiro Frontal 5 m", normado por el Decreto Municipal N° 1162/2012 a la parcela denominada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como, Sección J, Macizo 2b, Parcela 16, de acuerdo al croquis que como anexo I corre agregado a la presente;--
- asunto 230/2021 proyecto de ordenanza referente a solicitud de excepción Frente y Superficie, para subdivisión de parcela;-----
- asuntos 220/2021 y 215/2021 proyecto de ordenanza referente a adhesión a la ley provincial 487 que se declara al macizo L-29, sector denominado Laguna del Diablo, como Reserva Recreativa Natural.-----

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo:-----

- asunto 235/2021 proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el Artículo VII.1.2.7.1. RT - DISTRITO RESERVA TURÍSTICA - SECCION U - Retiros - Perímetro Libre: 8,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, para la ampliación a ejecutarse en el predio identificado en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección U, Macizo 11, Parcela 01, autorizándose la ocupación parcial de los 8,00 m de perímetro libre;-----
- asunto 220/2021 proyecto de ordenanza referente a adhesión a la ley provincial 487 que se declara al macizo L-29, sector denominado Laguna del Diablo, como Reserva Recreativa Natural.-----

Por la comisión de Digesto:-----

asunto 265/2020 proyecto de ordenanza referente a que incurrirán en atentado contra la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.-----

Se encuentran presentes la concejala Mariana OVIEDO, por el MPF, y el concejal Javier BRANCA, por el FDT-PJ; y la secretaria Administrativa Noelia BUTT. -----

El presidente da la bienvenida a los participantes y a quienes siguen la presente reunión de comisión por las redes institucionales del Concejo Deliberante. -----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Maria Lina Carrasco
Legajo 3115
Concejo Deliberante

El concejal GARRAMUÑO brinda detalle sobre el funcionamiento de la comisión, y solicita que por secretaría se dé lectura al decreto de convocatoria. -----

El concejal GARRAMUÑO solicita se dé lectura al asunto 207/2021. -----

Se encuentra presente por el asunto mencionado el sr. BENÍTEZ, quien comenta que no dejaron de trabajar durante la pandemia y que los precios siguen creciendo, recalcando la esencialidad de su trabajo y la necesidad de ese subsidio. -----

Expresa que hay muchos compañeros que no cuentan con disponibilidad de transporte propio y manifiesta que el alcance de esta medida beneficiaría al sector que representa. -----

El concejal BRANCA pide la palabra para consultar cuántos serían los beneficiarios. -----

El señor BENÍTEZ le informa que son 700 a 1000 los trabajadores en la actividad. -----

El concejal BRANCA consulta por el sueldo promedio de un trabajador de seguridad. -----

BENÍTEZ le contesta que depende de las empresas y que no cuentan con ningún beneficio respecto a viáticos. -----

La concejala OVIEDO comenta que este beneficio sería utilizado sólo para las personas que no cuenten con movilidad propia. -----

El señor BENÍTEZ asiente pero informa que el sueldo en esta actividad es de los más bajos, lo que implica la dificultad de poder contar con un vehículo propio. -----

El presidente solicita que por secretaría se lea el asunto 237/2021. -----

Por el mencionado asunto no se hacen presentes vecinos para exponer. -----

El presidente solicita se lea por Secretaría el asunto 235/2021. -----

El secretario informa que hay dos pre dictámenes, uno por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas, y otro por la comisión de Calidad de Vida y Turismo. -----

El presidente solicita que se lea el proyecto de ordenanza de la comisión N.º3. -----

Por dicho asunto se presenta el arquitecto MATACH. -----

Informa que desean ocupar esa porción de terreno ya que necesitan proveer un servicio de calidad. Y comenta el proyecto de mantener trabajando el centro durante todo el año, en invierno con actividades invernales y en el resto del año con senderismo y carreras de descenso de bicicletas entre otras. -----

Comenta también que en la comisión N.º 5 se trató el asunto con mayor intensidad. -----

Comenta que esta es la única posibilidad que tienen para poder acondicionar de manera ideal el lugar. Necesitan el lugar para el ingreso de ambulancia en caso de emergencia y el pisanieves para poder mantener en condiciones el lugar. -----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

Maria Luján Cardano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

También se presenta el abogado Raúl PADERNE, representante de Ushuaia Extrema, quien expresa que ponen en conocimiento un conflicto respecto de los límites de la explotación del glaciar y la existencia de la propiedad de cumbres, que tiene una excepción por ordenanza. --

Hace responsable al gobierno provincial de la improvisación en el tema. -----

Informa que ellos no hicieron nada incorrecto para obtener la propiedad del terreno lindero, y que ésta es la solución a una equivocación en el trazado de la calle y la pavimentación, que fueron hechas sobre tierras sin mensurar. Nada tenía que ver con la construcción ni las construcciones preexistentes. -----

Aclara que no está en contra de la cesión del Martial, sino que ahora tiene que desplazar la toma de los servicios, un mobiliario, y eso genera un conflicto de vecinos que hay que resolver previamente y de manera definitiva. Manifiesta el malestar que genera que se los trate de intrusos. -----

El señor MATACH informa que su pedido de excepción es para no entrar en conflicto, que de no obtenerlo pasarían más años en conflicto para poder hacer el uso ideal del Martial. Y comenta que está de acuerdo en que el problema fue generado desde el gobierno pero que esta fue la solución que encontraron. -----

El presidente solicita que por Secretaría se lea el asunto 233/2021. -----

Por este asunto se presenta la señora KAUFFMAN, quien plantea la necesidad de autorización para poder construir su casa en el barrio San Vicente de Paul. Aclara que su terreno es muy pequeño y necesita la excepción para poder ponerlo al día. -----

El concejal GARRAMUÑO informa que aunque parezca que pasó mucho tiempo, se cumplieron con todos los pasos legislativos. -----

La señora KAUFFMAN informa que se perjudicó también con un vecino porque la casa del mismo está dentro de su terreno. -----

El concejal GARRAMUÑO le informa que ese tipo de conflictos deben presentarse en la municipalidad.

Kauffman informa que el vecino vive hace más de 30 años en ese lugar y que la finalidad no es perjudicar. Y consulta cuánto va a tardar en ser tratado

GARRAMUÑO le informa que debería ser tratado en la 5° Sesión Ordinaria pero que van a tratar de ingresarlo en la próxima sesión por el artículo 106.

El presidente GARRAMUÑO solicita que se lea el asunto 132/2021



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA
[Handwritten Signature]
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

La concejala OVIEDO informa que hay un error en este proyecto pero que en los próximos días se va a remitir las modificaciones para ser introducidas en comisión. -----

La sra. ZAS se presenta por dicho asunto e informa que desea dividir la casa para darle un lugar a su hija y su familia, y que ese es el motivo. -----

el presidente informa que van a hacer lo posible para poder tratarlo luego en la próxima sesión. -----

El presidente solicita se lea el asunto 231/2021.-----

Se presenta el MMO Reynaldo ENRIQUEZ. Informa que necesitan ampliar la casa para que pueda entrar toda la familia y que la única manera en la que se puede lograr es invadiendo el retiro mencionado en el asunto. -----

El concejal GARRAMUÑO le agradece su participación. -----

El presidente solicita se lea el asunto 230/2021 por Secretaría. -----

Se presenta por dicho asunto la sra. Viviana REMY, quien agradeció el acompañamiento de los concejales y solicita si se puede tratar en la 4° Sesión Ordinaria. -----

La concejala OVIEDO le dice que van a tratar de ingresarlo. -----

El concejal BRANCA solicita que solo se lea el título de los asuntos para los que no haya vecinos presentes. -----

El concejal GARRAMUÑO informa que es necesario leerlos completos. -----

El presidente solicita que se lean los asuntos 220/2021 y 215/2021 que, en comisión, se decidió tratarlos de manera unificada. -----

Por Secretaría se lee el asunto 220/2021. -----

El arquitecto MATACH solicita la palabra y recuerda que en ese lugar había una cabaña para que los vecinos puedan equiparse para patinar, que luego fue incendiada por vándalos. -----

Analiza que deja la zona como un lugar tangible y la importancia de no hacerlo en la vereda de enfrente ya que los niños y niñas que quieren utilizar la laguna corren peligro para cruzar la calle y que también esto daña el filo de las cuchillas de los patines. -----

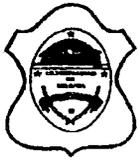
El concejal GARRAMUÑO informa que tratan de cuidar el espacio natural, se trata de preservar el lugar y le informa que cuando la Ordenanza se apruebe, se hará cargo la comisión encargada de la reserva natural. -----

Le agradece por su participación. -----

Por secretaría se lee el asunto 215/2021. -----

El presidente solicita se lea el asunto 265/2021. -----

Se deja constancia que por dichos asuntos no se presentaron vecinos. -----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA


María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Luego del análisis y habiendo puesto a consideración los asuntos, el presidente informa que se pueden realizar ponencias por escrito hasta el día 18 de mayo de del corriente a las 12:00 horas, las cuales serán adjuntadas al asunto de referencia y giradas las actuaciones a la comisión correspondiente, a los fines de dar continuidad con el estudio de los proyectos presentados ante esta comisión de Información y Debate Ciudadano.-----

Siendo la hora 12:15, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes.-----

